

# **Migración interna y transnacionalidad: Los movimientos poblacionales de los bolivianos a la Argentina.**

**Carina A. Cassanello\***

## **Introducción**

La mayor parte de las sociedades han sido permeadas en su historia por múltiples procesos migratorios, convirtiéndose en territorios de diálogos y articulaciones interculturales diversas entre comunidades de inmigrantes y culturas locales y generando la conformación de una diversidad de procesos socio-culturales. Los procesos migratorios se constituyen así como escenarios propicios para enfrentarnos a la naturalización de los límites nacionales como contenedores esenciales de la construcción subjetiva de los individuos y grupos, en territorios que se cruzan, articulan o enfrentan.

La decisión de migrar es producida socialmente, en tanto es condicionada por los escenarios históricos, políticos y sociales, en dónde se construyen las estrategias individuales y colectivas. Históricamente, las familias bolivianas desarrollaron una intensa movilidad territorial, siendo un distintivo de su organización cultural, social y política, y consolidando complejas redes sociales a lo largo de generaciones que le dieron materialidad a los procesos migratorios. El trabajo que se presenta, parte del análisis de la historia reciente de los procesos migratorios internos y externos en Bolivia, para luego indagar fundamentalmente en la década de 1970, momento propicio para una migración que lentamente va a ir cambiando sus formas de asentamiento y trabajo. En un primer apartado, se busca historizar la migración boliviana, acentuando

en elementos de la historia económica, política y social boliviana. En segundo lugar, se intenta articular estos procesos con las características de la migración de bolivianos hacia la Argentina, en cuanto a aspectos vinculados con los momentos de llegada, lugares de asentamiento, las especializaciones laborales, la territorialidad<sup>1</sup> que adquieren y, en ese sentido, su capacidad para convertirse en espacios transnacionales. Finalmente, el artículo apunta a introducirnos en los informes de los cónsules bolivianos en la Argentina, en la búsqueda por recuperar su relevancia para echar luz sobre la situación y características de los migrantes en cuanto a situación laboral y social, políticas de integración y repatriación. El trabajo de fuentes se llevó a cabo a partir del relevamiento de información cuantitativa, de diferentes encuestas de los Institutos de Estadística de Bolivia y Argentina y de información relevante presente en los informes consulares bolivianos (década del '70).

## **Los procesos migratorios en la Bolivia contemporánea**

La construcción dentro de un país de una fuerte cultura migratoria significa que los movimientos poblacionales entre regiones y aún cruzando la frontera, se constituyeron como opciones válidas durante décadas y aún siglos. La naturalización de la opción de migrar como opción de vida, va de la mano de la consolidación de esta cultura migratoria, en donde se entrelazan la decisión individual, familiar y colectiva. Esta cultura particular permea a toda la sociedad, aunque en algunas regiones suele ser más fuerte, y está atravesada por relaciones de clase, etnia, género y generación. En ese sentido, las redes familiares<sup>2</sup> son determinantes para forjar lo que Mazurek<sup>3</sup> llama un “imaginario de migración”, y que Hinojosa nombra cómo la “construcción del imaginario migrante”.<sup>4</sup>

Las principales corrientes migratorias que se manifestaron dentro de Bolivia se fueron materializando influidas tanto por políticas migratorias precisas, como por ciertos movimientos espontáneos, por así decirlo, de su población. Entender estos acontecimientos, permite ubicar a los sujetos involucrados en procesos más

amplios y complejos, y entender su recorrido personal o familiar, en trayectorias y hechos colectivos, que incidieron sin duda sobre su decisión.<sup>5</sup>

La mayor parte de los estudios que indagan en la migración interna en Bolivia, sitúan como suceso clave la Revolución de 1952, por los cambios que implicó para la organización política, económica y social del país. La fisonomía territorial, económica y social de la Bolivia contemporánea comenzó un largo proceso de cambios, que se evidenció también en nuevos procesos de movilidad interna. Los datos de 1950, muestran que el 57,5% de la población se concentraba en los tres departamentos pertenecientes a la zona del altiplano (La Paz, Potosí y Oruro), el 30,1% en la zona de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) y sólo el 12,2% en la zona de los llanos (Santa Cruz, Beni y Pando).<sup>6</sup> Estos datos van a cambiar rotundamente a medida que nos adentremos en el siglo XX.

La Revolución del '52 no solo significó una ruptura con las expresiones políticas de los sectores de la oligarquía minera que hasta ese momento habían hegemonizado la vida económica y política del país, sino que permitió la irrupción masiva a la vida social y política de sectores social y económicamente hasta entonces excluidos. Es a partir de este proceso que se inicia la implementación de diversas políticas que abordan las diferentes zonas geográficas del país. Las medidas económicas generadas desde el Estado, a lo largo de la segunda década del siglo XX, intervinieron el territorio transformando las regiones geográficas en espacios económicos diferenciados, incidiendo notablemente en los movimientos poblacionales. En ese marco, se inicia el desarrollo en la zona del oriente tropical, con la región de Santa Cruz como centro, plan que es denominado la “Marcha hacia el Oriente”, construyéndose la carretera Cochabamba-Santa Cruz y las líneas férreas hacia Argentina y Brasil. Estos factores incidieron en convertir a la región de los llanos, principalmente Santa Cruz, en el principal polo de atracción de los flujos migratorios internos y externos. Por otro lado, la política económica del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) fomentó la migración interna de agriculto-

res de los valles y el altiplano, hacia la zona tropical. Diversos proyectos para el asentamiento de campesinos de la región andina en el oriente reflejan estas políticas. En 1953 se funda la Colonia Cotocha, como primera experiencia de proyectos organizados, luego se instala la Colonia de Aroma en 1954 y Cuatro Ojitos en 1955, todas promocionadas por el Estado. En esta misma línea, en el marco del Plan Decenal de Desarrollo (1962-1971), se habilitan tierras para el cultivo en los llanos y se asientan 550.000 habitantes en el área. Esta política de colonización significó la construcción de caminos vecinales, el establecimiento de la agroindustria en torno al azúcar, el algodón, la soya y otros productos de exportación, incentivándose también la producción petrolera y gasífera, lo que incidió notablemente en la distribución de la población en el territorio nacional. Al asentamiento permanente de los migrantes en la zona de los llanos, se sumó una migración temporal para el trabajo en las cosechas de azúcar y algodón. Al mismo tiempo que se afianzan las posibilidades económicas en la zona de los llanos y trópico de los valles, el aumento de la población y la fragmentación de la tierra, fundamentalmente en la zona del altiplano, lleva a la población a migrar espontáneamente hacia estas regiones, como parte de las estrategias productivas del grupo familiar. En suma, la precariedad de las economías campesinas del occidente andino y las políticas estatales de fomento, provocaron “incesantes flujos migratorios hacia las tierras bajas de los llanos y la Amazonía, regiones que confrontan una enorme presión por el acceso y control de los recursos naturales, especialmente la tierra y el bosque”.<sup>7</sup>

Otro de los factores que repercute en la migración interna es la aguda crisis económica de principios de la década del '80, lo que refuerza la migración hacia Santa Cruz y, consecuentemente, también repercute en la migración hacia el exterior. Así, a partir de 1985, la llamada Nueva Política Económica, implementa reformas de corte neoliberal, acelerando la privatización de empresas públicas, la “racionalización” del personal del sector público y la descentralización y municipalización del Estado. En cuanto al sector minero, se dispuso la descentralización de la Corporación Minera de Bolivia, disponiéndose la libre regulación del trabajo y

la re-localización de los trabajadores. El despido masivo de los obreros de las minas, genera una corriente de migrantes, provenientes fundamentalmente de los departamentos mineros de Potosí y Oruro, hacia diferentes departamentos, principalmente el Chapare<sup>8</sup> en Cochabamba, a trabajar en la plantación de coca. Sin embargo, con la erradicación de la coca, voluntaria primero y luego forzada, y la fuerte presión sobre la tierra, se fue generado una corriente migratoria de importancia hacia las provincias del norte del Departamento de Santa Cruz, como también a las provincias de la Chiquitanía (este de dicho Departamento), actualmente áreas de expansión de la frontera agrícola que genera un buen número de colonias y sindicatos con población migrante.

En suma, hay un consenso en sostener la existencia de dos etapas en la caracterización de los procesos migratorios contemporáneos en Bolivia.<sup>9</sup> El primero, en donde la migración aparece como fenómeno social, irrumpe a partir de diversas transformaciones derivadas de la Revolución de 1952. En esta primera etapa, los movimientos de la población se originan y dirigen preponderantemente hacia zonas rurales, de manera espontánea e impulsada por políticas de colonización de fomento de ciertas economías regionales, para lo cual la necesidad de mano de obra era un requisito indispensable que venía a saldar la migración. Asimismo, predominan los desplazamientos entre departamentos y se comienza a observar la aparición de una red de vínculos sociales y económicos entre origen y destino.<sup>10</sup> La implementación de políticas neoliberales, en la década del '80, genera nuevos procesos de movilidad. La economía nacional sufrió un fuerte impacto que se tradujo en una grave crisis de la economía minera, la novedosa expansión de la producción de coca en el Chapare, el auge de la agroindustria cruceña (que ya venía consolidándose desde la década del '70) y una grave crisis de subsistencia de la agricultura andina familiar. Este escenario se tradujo en que, por un lado, continuaran los desplazamientos rural-rurales hacia las mismas zonas (aunque en menor magnitud) y, por otro, se produzca el significativo aumento de los movimientos espaciales rural-urbanos, que se vuelven predominantes.<sup>11</sup> Es en este período, cuando se afianza notablemente la

migración internacional hacia la Argentina, teniendo en cuenta que un buen número de estos migrantes tuvo movimientos migratorios internos previos a su salida al exterior.

### **Migración a la Argentina: la transnacionalidad de las redes migratorias**

En cuanto a las transformaciones en el proceso migratorio que tuvo lugar en la Argentina desde mediados del siglo XX, la inmigración boliviana fue cobrando una importante presencia.

Si bien el Censo del 2001 registró solo 233 mil bolivianos residentes, la Embajada y el Consulado de Bolivia en la Argentina estiman que entre 1,5 y 2 millones de ciudadanos de ese origen viven actualmente en el país.<sup>12</sup> Los primeros procesos migratorios masivos de bolivianos a la Argentina, se dieron bajo la característica de una migración golondrina, en las cuales el migrante se traslada a la Argentina a vender su fuerza de trabajo, en épocas de cosechas, especialmente en las zonas fronterizas, con la idea de retornar en un período corto de tiempo. En la década del '70, frente a la declinación de las economías regionales en el noroeste argentino y la agudización de la crisis económica y política en Bolivia, comienza un proceso de migración hacia las grandes urbes de la Argentina, fundamentalmente el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, pero también Mendoza y Córdoba. Esta supone mayormente un asentamiento definitivo, una migración familiar más pronunciada y la construcción de lazos más fuertes con el país de destino. Asimismo, se incrementa paulatinamente la participación de los inmigrantes en el mercado laboral del área y la consiguiente concentración ocupacional de éstos en torno a ciertos sectores productivos, como así también el crecimiento de la presencia de las mujeres trabajadoras inmigrantes.<sup>13</sup>

Un informe consular boliviano, hablaba ya en 1973 de entre 500 y 700 mil bolivianos residentes en la Argentina, un número que se había acrecentado de forma alarmante en los últimos 10 años. Según el cónsul, la migración se debía mayormente a la bús-

queda de mejores condiciones de vida y de trabajo, “siendo la mayor parte de este capital humano procedente de los Departamentos de Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Oruro, en ese orden de prioridades y principalmente del primer Departamento”.<sup>14</sup> En 1974, el consulado general boliviano en la Argentina, realizó un detallado análisis del movimiento migratorio hacia nuestro país, desde 1914 a 1970.<sup>15</sup> El estudio plantea como causas de la migración, nuevamente, la falta de fuentes de trabajo y los bajos salarios en Bolivia, en contraste con el desarrollo industrial de las provincias del norte argentino, lo que promovió la primera corriente migratoria, y sustrajo una importante proporción de la población boliviana potencialmente activa. La floreciente industria azucarera de Salta y Tucumán fue la que atrajo durante mucho tiempo “multitud de humildes inmigrantes bolivianos” que “por su condición de ingreso irregular y su bajo nivel cultural se vieron sometidos a situaciones de evidente injusticia e indefensión jurídica”.<sup>16</sup> En relación a la consolidación de la corriente migratoria hacia la Capital Federal, el estudio afirma que fue creciendo a partir de la decadencia de la industria azucarera del norte argentino, convirtiéndose la construcción en la actividad principal de los hombres (un 78%), muy apreciados por su “capacidad, contratación al trabajo y buen comportamiento”.<sup>17</sup> El informe subraya la existencia de una pequeña minoría de profesionales destacados formada por médicos, periodistas, artistas, odontólogos, abogados, comerciantes, técnicos, que “gozan de prestigio y buena situación económica, muchos de ellos con esposa e hijos argentinos”.<sup>18</sup>

El Cónsul de Bolivia en la Argentina, señala dos elementos para entender el cambio del migrante golondrina al migrante “que va a echar raíces”. Por un lado, el tema de la distancia, “cuando se van alejando del norte y de la frontera, la gente ve que es más complicado moverse y, en todo caso, prioriza una migración ya interna en la Argentina”. Así, la forma de migración cambia en la medida que el migrante golondrina ya no retorna a Bolivia cuando termina la cosecha, sino que transita hacia Buenos Aires en busca de trabajo, y de Buenos Aires vuelve al norte a trabajar. El segundo elemen-

to que rescata es el tema de los hijos y el vínculo de éstos con el país de destino, lo que produce que

“la perspectiva de desarraigarse constantemente, o de no echar raíces en un lugar, se complica. Entonces, la gente empieza, a partir de los hijos, los hijos que van a la escuela, un poco anclarse en ciertos lugares. Muchos hijos dicen yo prefiero quedarme aquí, no quiero ir allá”.<sup>19</sup>

Finalmente, en la década del '90, aparecen corrientes más pequeñas, que reflejan la gran diversificación que adquirieron las redes migratorias bolivianas. Este es el caso de los asentamientos más nuevos que se fueron consolidando en el sur de la Argentina<sup>20</sup>, en las ciudades de Viedma, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Ushuaia, Neuquén, Río Gallegos e infinidad de poblaciones pequeñas dispuestas entre estas ciudades. Los cambios en cuanto a sus lugares de asentamiento, implicaron también transformaciones en las características ocupacionales de los inmigrantes, los que pasaron a trabajar mayormente como albañiles en la construcción, costureros o quinteros, afectados por el mercado laboral nacional y regional.

En suma, los cambios en la distribución de la población boliviana reflejan el resultado de los grandes movimientos migratorios internos y externos, de los últimos 50 años y dan muestra de una cultura de la movilidad muy arraigada. Según Dandler y Medeiros<sup>21</sup>, la diversificación económica es una estrategia de reproducción social de muchas familias en Bolivia y la migración, por largos o cortos períodos, forma parte de esta diversificación. La migración hacia dentro y fuera del país se convirtió en una práctica del vivir cotidiano, económica y culturalmente muy arraigada en Bolivia, instituyendo una forma de saber que se transmite de padre a hijo e involucra a una gran proporción de familias. Alfonso Hinojosa recupera el concepto de “*control vertical de los pisos ecológicos*” de J. Murra<sup>22</sup>, refiriéndose a esta arraigada práctica de movilidad presente en la cultura de los pueblos del altiplano, que se

ha convertido en lo que el autor llama “una cosmovisión espacio céntrica que se manifiesta en su permanente movilidad y utilización de diferentes espacios geográficos y pisos ecológicos”<sup>23</sup>, determinando que las migraciones fueran una estrategia esencial de sobrevivencia y reproducción social. Siguiendo su argumentación, consideramos que la migración contemporánea de los bolivianos hacia la Argentina está atravesada por esta ancestral cultura de la movilidad, pero también por las nuevas características que adquirieron las migraciones en el contexto actual de globalización. Por ello, es necesario situar y problematizar estos procesos migratorios teniendo presente la transnacionalización que se observa en el marco del nuevo orden mundial y como parte de las nuevas formas que adopta la familia y la comunidad boliviana para hacer frente a su desarrollo individual y colectivo.

En ese sentido, Pries<sup>24</sup> refiere que a partir de los años '80 se dieron cambios importantes en la conceptualización de la migración internacional, apareciendo en escena la *transmigración*. Suárez Navaz, argumenta que “el concepto transnacional alude, en su sentido más general, a procesos y prácticas económicas, políticas y socioculturales que están vinculados a y configurados por las lógicas de más de un estado-nación, y que se caracterizan por el cruce constante de sus fronteras”<sup>25</sup> interviniendo tanto en origen como en destino. La migración se convierte por sí misma en una forma de existir, de vivir y de sobrevivir, hecho que puede significar la dispersión geográfica de la familia trascendiendo las fronteras, pero que logran mantenerse unidas en torno a una diversidad de vínculos que trascienden los límites regionales y aún nacionales. De igual forma, estas redes migratorias transnacionales, interactúan con los contextos económicos, políticos y jurídicos, de origen y destino.

### **Los informes consulares: la política boliviana hacia los migrantes en la década del '70**

Los límites impuestos por los estados a la ciudadanía plena de los sujetos que transitan su territorio, construye marcadas dife-

rencias respecto al desarrollo individual y familiar de los migrantes transitorios y permanentes. Estos límites, no se vislumbran únicamente en las leyes y políticas implementadas por los estados implicados, sino también en los discursos y accionar de los distintos actores e instituciones involucrados en el hecho migratorio. Sin duda, los consulados son escenarios de las complejas relaciones que se entretajan entre diferentes actores e instituciones, comprometidas de una forma u otra en el proceso migratorio. Los consulados tienen un trato permanente con los migrantes que llegan a la Argentina y por ello se transforman en una fuente de particular interés para entretener diferentes problemáticas que van apareciendo en función de los cambios en las características y volumen de la migración boliviana hacia la Argentina. Por otro lado, indagar en la palabra de la diplomacia boliviana nos permite ubicar las estrategias y políticas desplegadas desde los gobiernos bolivianos hacia sus connacionales migrantes.

El Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, cuenta con un importante acervo documental de las relaciones diplomáticas de este país. Allí, se encuentran los Informes Consulares emitidos, en la década de 1970, por los cónsules bolivianos en la Argentina. El archivo, cuenta con informes de distintos consulados establecidos en ciudades de la Argentina: La Quiaca, Mendoza, Orán, Pocitos, Córdoba, Jujuy, Buenos Aires, Salta.

### **La frontera como escenario de interacción y conflicto**

Las ciudades fronterizas, constituyen un importante espacio de interacción entre bolivianos y argentinos, por el tránsito permanente de personas y mercadería. Por otro lado, es también la puerta de entrada de los migrantes hacia las diferentes provincias argentinas. Las provincias de Jujuy y Salta disponían de tres consulados cada una: Salta, Orán y Pocitos, en Salta; y Jujuy, La Quiaca y Libertador General San Martín (ex Ledesma), en Jujuy. En los relatos consulares se presentan ciertas problemáticas similares. En cuanto al trabajo y las diferentes actividades productivas

que realizan los migrantes, los informes revelan una situación sumamente precaria en la que éstos se desarrollan. Los informes de La Quiaca refieren en reiteradas oportunidades a la situación laboral de los residentes bolivianos en la zona:

“Nuestros numerosos connacionales que viven en la zona, se encuentran dedicados a distintos tipo de actividades, son trabajadores temporales en los ingenios y establecimientos de cultivo de caña de azúcar, trabajan en la planta administrativa [...], otros laboran en quintas o haciendas en la plantación y cosechas de frutas. Hortalizas, ora en el desmonte y actividades propias de la industria maderera, ora instalados en las ciudades con negocios de carpintería, sastrería, hotelería, comercio, etc.”.<sup>26</sup>

“Existe otro tipo de gentes que hacen el tráfico de frontera, me refiero mas propiamente a los zafreros que mediante acuerdos entre los gobiernos de Bolivia y la Argentina por intermedio de los Ministerios de Trabajo, se contratan para el período que dura la zafra, aproximadamente de 4 a 5 meses; el ingreso a territorio argentino lo realizan mediante listas que proporciona el agente de trabajo y asuntos sindicales con residencia en Villazón a las autoridades de migración encargadas de este trabajo; ya en territorio argentino, verificados los antecedentes, son embarcados a las diferentes provincias donde han de trabajar; el acuerdo de contrato establece condiciones, entre las principales, fuera del salario, el de proporcionarles viviendas higiénicas, servicios sanitarios en general, atención de medicina en general”.<sup>27</sup>

En los informes de Jujuy, se subraya la situación del zafrero y las dificultades que encuentran los funcionarios para establecer cualquier tipo de control sobre las empresas del sector, en cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores bolivianos. El infor-

me de noviembre de 1973, solicita una lista de los zafreiros bolivianos a los principales Ingenios de la zona: La esperanza S.A., Río Grande S.A.C.A.A y Ledesma. Son 800 los trabajadores que aparecen en la nómina del personal zafreiro de nacionalidad boliviana que cumplen labores en los dos primeros ingenios, y que oscilan entre las edades de 19 a 53 años. El cónsul boliviano, señala que realizó visitas a los lotes pertenecientes al Ingenio Ledesma "...dónde la mayor parte de los braceros son de nacionalidad boliviana que necesitan nuestro decidido apoyo y amparo", nombrando a éste como el "explotador inhumano de nuestros compatriotas".<sup>28</sup>

En Salta, los informes destacan que predominan en la provincia los trabajadores bolivianos dedicados al agro y a la minería, en donde se evidencian *grandes injusticias* sobre los migrantes que trabajan en condiciones *infrachumanas*. El cónsul denuncia una forma de contratación irregular de trabajadores, que se realiza directamente en los centros mineros de Bolivia y, una vez en la Argentina, son obligados a trabajar sin ningún tipo de remuneración, "bajo amenaza de denunciarlos por no poseer la documentación en regla".<sup>29</sup> En su mayoría, son reclutados en distintas localidades de Potosí, departamento minero donde en esta etapa comienza la declinación de la producción minera (que se va a acentuar después de la privatización de las minas en la década del '80). Los lugares de trabajo: tabacaleras, ingenios azucareros, centros mineros (fundamentalmente en la zona azufrera de Caipe y la mina de La Casualidad, en el departamento de Los Andes) presentan, según los reiterados informes del cónsul, pésimas condiciones de trabajo para los migrantes.

"Nuestros braceros que trabajan en las plantas de acopio de tabaco, lo hacen en las condiciones más infrachumanas de insalubridad, ya que no se les provee de las máscaras de protección contra el polvillo del tabaco, lo cual les provoca fuertes intoxicaciones, de tal manera que son conducidos en estados completamente desesperantes a los hospitales de esta ciudad".<sup>30</sup>

“En este aspecto se presentan los casos más serios y desesperantes, en especial con los hijos de nuestra gente que vienen a las tareas de la zafra, que cómo consecuencia de su mala alimentación y las pésimas condiciones de trabajo hay muchos casos en que tienen que ser internados en los hospitales o sino directamente fallecen en sus lugares de trabajo, dejando de esta manera a sus hijos librados a su suerte, por otro lado faltos de todo tipo de documentación, y que al deambular por las calles son detenidos [...]”.<sup>31</sup>

En la ciudad de Orán, la mano de obra proveniente de Bolivia, trabaja mayormente en las quintas y la zafra. Diversas industrias azucareras que funcionan en el Departamento, contrataban mano de obra boliviana, a través de los convenios establecidos entre los dos países. Los zafreiros se instalan en Orán en los meses de zafra, con el compromiso de retornar a su patria una vez finalizada la cosecha. Por la vía fronteriza de Bermejo, se *desconcentran* miles de trabajadores, fundamentalmente provenientes de los ingenios de Jujuy y Salta. Según los informes del cónsul, en esta región, los residentes bolivianos radicados, superan los 20.000, “las fábricas, los talleres, etc. están movidos por el vigoroso y disciplinado brazo del ciudadano boliviano”.<sup>32</sup> La zafra comienza generalmente en junio, y el ingreso de los braceros se da por la ruta Bermejo-Aguas Blancas, aunque también se hace alusión en los informes al ingreso clandestino de numerosos trabajadores por otras vías.<sup>33</sup> Muchos son contratados directamente por las mismas empresas en Aguas Blancas. Por otro lado, los informes se refieren a la problemática de las menores de edad que ingresaban al país, traídas por parientes, en calidad de *mucamas*, que “presentan cuadros lamentables en la zona, niñas que las dedican a la prostitución y explotados por gente inescrupulosa”<sup>34</sup>, y una preocupación constante por la “mortalidad infantil de los hijos de los zafreiros, que es pavorosa en la época de la zafra”.<sup>35</sup>

“Constituye un serio problema la llegada a esta ciudad de menores que vienen desde Bolivia sin ningun-

na documentación ni tienen pariente alguno en este país, los que por necesidad se dedican a la mendicidad y a la vagancia [...] Como la presencia de menores bolivianos desamparados ha llegado a constituir una complicación, las autoridades de Migración han efectuado en días pasados batida contra menores vagos habiendo recogido a algunos de ellos que han sido puestos a disposición de la Defensora de Menores para que proceda a reintegrarlos al país”.<sup>36</sup>

En cuanto a los informes del consulado de Pocitos, éstos destacan la preponderancia del llamado “contrabando hormiga”, esto es, el tráfico permanente de mercadería entre las dos fronteras:

“...es verdad que en Yacuiba y Pocitos no hay ninguna fuente de trabajo, y las familias, inclusive con sus hijos pequeños, se dan a la tarea de “vagallar” para tener el pan del día”.<sup>37</sup>

“...la mayor parte de las personas que se dedica a la comercialización directa de mercaderías entre Bolivia y Argentina son precisamente los comerciantes ambulantes, minoristas y algunas mayoristas de Santa Cruz que operan a través de las importaciones unos y otros, deben valerse de las pasadoras (vagalleras) que abundan en número alarmante que inclusive han organizado pequeños clanes que sirven de intermediarios por los que pasa la mercadería hasta llegar a destino”.<sup>38</sup>

“Si consideramos el modus-vivendi y las condiciones en las que vive nuestra gente que aducen la falta de fuentes de trabajo y otros factores que existen en esta zona chaqueña, muy lamentablemente y a pesar nuestro, tenemos que aceptar muchas veces esta actividad ilegal a la que están dedicados un 95% de nuestra gente”.<sup>39</sup>

“nuestros connacionales que viven en las localida-

des de: San José de Pocitos, Yacuiba, Pajoso, El Palmar y Villa Montes, frecuentan diariamente Pocito Argentino, con el fin de adquirir artículos de primera necesidad y otros de consumo; el número aproximado que pasa nuestra frontera es mas o menos 1.000 o 1500 personas agregando otro número considerable que llega dos veces por semana de la ciudad de Santa Cruz y otros departamentos”.<sup>40</sup>

Según aparece en los informes, el tránsito de mercadería entre las dos fronteras era la actividad principal de la zona, pero representaba un elemento de conflicto entre los dos países. La mención al maltrato recibido hacia los bolivianos que transitan de un lado a otro, la denuncia de irregularidades y arbitrariedades en el Puente Internacional, por parte de gendarmería nacional argentina y las reiteradas trabas por parte de las autoridades argentinas para el ingreso al país, son constantes.

“[...] La gendarmería actuó cabalgando en mulas contra gente que pasaba mercadería por el lugar denominado 'el sauce', utilizando armas de fuego [...]”<sup>41</sup>

“No creo que las balas sean el remedio adecuado para evitar el comercio ilícito”.<sup>42</sup>

“A diario suceden casos de personas heridas de bala y así no se ha de llegar a solucionar el contrabando porque nuestra gente está acostumbrada a este trajín y nadie, ni ningún método los ha de apartar de sus modus operandum, ni las balas, que solo ocasionarán reacciones contraproducentes...”<sup>43</sup>

Otro de los tópicos que aparece en los informes, es el complejo proceso de integración-asimilación, de los migrantes a la sociedad argentina. Por un lado, se refieren a la paulatina pérdida de la identidad nacional, al decir que “todos los bolivianos establecidos en la región van siendo absorbidos por el movimiento e

influencia general de la Nación Argentina, prácticamente incorporados a dicha nacionalidad...”<sup>44</sup>

Sin embargo, en otros informes, se alerta sobre el malestar del gobierno y la sociedad argentina frente al crecimiento de la migración boliviana. Un informe de 1970, del consulado de Jujuy, refiere a la preocupación del gobierno argentino frente al aumento considerable de migrantes y su concentración masiva en “centros llamados Villas miserias en el Gran Buenos Aires y otras Provincias”, expresando que,

“Verdaderamente, Señor Subsecretario, sin exageración se puede calificar de alarmante la cantidad de connacionales que están viniendo a instalarse a la Argentina; muchos de ellos sin dinero y casi todos sin documentación, lo que está creando un ambiente desfavorable en la opinión de las autoridades y pueblo argentino, y que puede traer casi con seguridad, medidas que afectarán hondamente a nuestros connacionales en la Argentina. Este problema me tiene sumamente preocupado porque veo venir medidas que SEGURAMENTE han de tender a expulsar del país a muchos centenares de bolivianos que no tienen su radicación ni documentos en orden”.<sup>45</sup> (Mayúsculas en el original)

En esta etapa, el gobierno argentino fue recrudesciendo las restricciones al ingreso de bolivianos:

“Gendarmería, cumple instrucciones superiores, y no deja ingresar a los bolivianos aunque estos vengan munidos de sus respectivos “Pasaportes internacionales” y documentos en regla, aduciendo que éstos no retornan al país y que la mayoría de ellos se quedan a trabajar clandestinamente en territorio Argentino, que los hospitales y villas miserias, están llenas de gente boliviana que constituye un

verdadero problema social y una carga para el Estado (Argentino)”.<sup>46</sup>

En marzo de 1972, otro de los informes hace una nueva alusión a los abusos cometidos por funcionarios de la sección migraciones de gendarmería argentina. Además de los requisitos para entrar al país, establecidos en el convenio de turismo entre Argentina y Bolivia,<sup>47</sup> se incluyó otro punto que bajo el término de “Condiciones”, envolvía una fuerte discriminación social y étnica.

“ésta palabra es tan amplia en su interpretación que da margen a un sinnúmero de abusos que comenten apoyados precisamente en ello, pues exigen cómo condiciones de ingreso: “la capacidad cultural”, “la vestimenta”, etc., lastimosamente la mayoría de nuestra gente no reúne estas condiciones, son gente obrera y campesina que se traslada a la Argentina con múltiples razones: familiares, de trabajo, etc., y no pueden ingresar si no es con tarjeta de turismo y con las “condiciones exigidas”, el Pasaporte Internacional no está dentro de sus posibilidades económicas”.<sup>48</sup>

Por otro lado, luego del golpe de estado de 1976, el gobierno argentino fortalece un discurso de tinte fuertemente nacionalista y conservador. Los informes de 1979, hacen mención a un programa del gobierno argentino que, a través del lema *Argentinos, marchemos hacia las fronteras*, llevaba estudiantes secundarios a visitar la frontera con el objeto de *argentinarla*.

“[...] Los oradores, coincidieron en manifestar que estas marchas que se realizan en todas las fronteras del país tienen la finalidad de afianzar el concepto de Patria y hacer conocer a los estudiantes todo el patrimonio nacional. [...] El Comandante Principal de Gendarmería de La Quiaca, manifestó, que las poblaciones fronterizas argentinas, estaban muy

influenciadas por los países vecinos, así por ejemplo en La Quiaca existen costumbres bolivianas; la marcha del centro hacia las fronteras tenía por fin disminuir esa influencia”.<sup>49</sup>

En los informes aparece reiteradamente, el malestar que representa para el gobierno boliviano, el éxodo masivo de trabajadores hacia la Argentina, en tanto constituye una “incalculable pérdida de material humano que tanta falta hace a nuestra Patria”.<sup>50</sup> En ese sentido, se apunta sobre los zafreiros bolivianos, aduciendo que

“[...] el inconveniente de estos programas de contratos, es el ver que año tras año, se pierden ciudadanos que pueden ser útiles al país para estos mismos menesteres y otros que constantemente el Supremo Gobierno de la Nación, viene programando para salir del Sub-desarrollo é ingresar al desarrollo de la Nación. Hoy se proyectan instalaciones de otros ingenios en los departamentos de La Paz y Santa Cruz, por estas razones, se debe en lo posible, evitar el éxodo de brazos tan necesario para la potencialización y desarrollo de la Nación”.<sup>51</sup>

Durante el gobierno del general. Hugo Banzer en Bolivia, se insiste en la necesidad del retorno de los migrantes a un país que está supuestamente en condiciones de recibirlos. Hay un cambio en el discurso de la diplomacia boliviana, donde ya no se victimiza a los migrantes sino que se los culpa por “dañar el bien ganado prestigio del Gobierno del Frente Popular Nacionalista”.<sup>52</sup> Los informes hablan así de:

“un verdadero problema que día a día va en aumento”, “exagerado éxodo de connacionales”, “...no hacen mas que engrosar las Villas Miserias, a trabajar a destajo por insignificantes sueldos de hambre

y lo que es peor, constituyen el blanco de críticas contra Bolivia y el proceso revolucionario que en este momento vive el país”.<sup>53</sup>

En ese mismo sentido, otros informes destacan que “gracias a la actual situación socio económica y político, están reintegrándose a sus tierras en forma definitiva, muchas familias procedentes de diversas provincias argentinas”.<sup>54</sup> Justamente, en 1979, uno de los informes hace alusión a la política de repatriación de bolivianos por parte del Gobierno boliviano, realzando la calidad patriótica de los mismos.

“En horas de la mañana del jueves 19 del actual, llegó a la ciudad de la Quiaca, un nuevo contingente de repatriados bolivianos, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país, según manifestaron los entrevistados. El gozo de todos ellos se manifestaba en sus rostros y en las alabanzas al país; [...] En Villazón, las autoridades y pueblo les brindaron una recepción maravillosa hasta llegar a una emoción sin límites. [...] Después de esta ceremonia, nuestros connacionales siguieron viaje a sus respectivos destinos, como de costumbre, la mayor parte de ellos son cochabambinos, seguidos por paceños, orureños y potosinos”.<sup>55</sup>

### **La Buenos Aires inmigrante: precariedad y oportunidad**

En la década del 1970, se inicia el paulatino trajinar de los migrantes bolivianos hacia la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense<sup>56</sup>, y comienzan a delinearse las redes sociales de migrantes que aparecen fortalecidas en las décadas posteriores. La posibilidad de instalarse en estas ciudades sin duda significaba para los migrantes nuevas oportunidades de trabajo y ascenso social. Sin embargo, los relatos consulares muestran la situación de suma precariedad y vulnerabilidad que tuvieron que atravesar

los migrantes bolivianos en estos años, en cuanto al trabajo, vivienda y protección social.

El informe de 1972, del Consulado General, plantea las precarias condiciones en las que viven los inmigrantes bolivianos en el país, asentados fundamentalmente en villas miserias de la Capital y el Gran Buenos Aires, "...debido a que casi todos ellos, son personas humildes y de muy escasos recursos, constituyendo un verdadero problema socio-económico tanto para las autoridades argentinas, como también para el gobierno boliviano".<sup>57</sup> El cónsul boliviano en Buenos Aires manifiesta su preocupación frente la cantidad de bolivianos que en estos años ingresan a la Ciudad de Buenos Aires, en condiciones sumamente precarias, exigiendo al Ministerio de Interior de Bolivia,

"no dar curso a los pasaportes o salvoconductos de personas que viajan al exterior y que no estén bien respaldadas económicamente [...], en cuanto a los trabajadores se les debe informar que fuentes de trabajo en la Argentina no hay y que el oriente boliviano requiere del contingente de su esfuerzo, donde se les puede asegurar su trabajo".<sup>58</sup>

Por otro lado, alertan sobre la situación de desprotección y discriminación que vive el trabajador boliviano, diciendo que

"el obrero boliviano es considerado por su par argentino en forma despectiva, con odio y agravante, por cuanto supone que aquel se presta a crear una competencia desleal en el mercado interno de la oferta y la demanda laboral: el obrero boliviano cobra la mitad o menos del salario establecido por ley y produce más y mejor en el trabajo porque constituye casi siempre mano de obra calificada [...]. Después de un mes o más de trabajo el obrero es despedido con el pretexto de no estar documentado".<sup>59</sup>

Los relatos consulares indican cómo son los zafreros bolivianos los que, periódicamente, llegan a engrosar las filas del sector laboral de la industria de la construcción, tanto en la Capital Federal como el Gran Buenos Aires, ya que, una vez cumplido el contrato temporal en el Norte Argentino,

“eluden el control de las autoridades locales, y más fácilmente, el de las autoridades bolivianas, para no retornar más a su país [...]...aunque aquí viven amontonados <en villas miserias> tiene la compensación de ganar lo suficiente para subsistir, alimentar a sus hijos y educarlos, contando además con la asistencia hospitalaria necesaria”.<sup>60</sup>

En 1977, el gobierno argentino despliega una política tendiente a la erradicación de las villas miserias. Así, se llega a un acuerdo con el Gobierno boliviano, en dónde éste se compromete a incentivar el retorno de los inmigrantes bolivianos asentados en la Argentina, con la promesa de tierras y trabajo para los compatriotas que decidieran volver al país. Dos años más tarde, en una carta dirigida al Ministro del Interior, Migración y Justicia de Bolivia, el embajador en Buenos Aires planteaba que

“...las autoridades argentinas están decididas a erradicar las Villas miserias de la Ciudad de Buenos Aires – en esta capital y sus alrededores lo que se da en llamar el Gran Buenos Aires, se calcula que están radicados 200.000 compatriotas. [...] muchos de ellos no quieren regresar más al país, se han asentado aquí, definitivamente. Los hemos perdido...”<sup>61</sup>

Según el embajador, muchas familias comenzaron a repatriarse por su cuenta, en tanto “...ya los habían echado de sus viviendas (las que desocupadas son destruidas inmediatamente), y no tenían ni techo para vivir, ni tampoco qué comer. [...]”.<sup>62</sup> En la misma carta, el embajador sugiere la posibilidad de instalar a los repatriados en las tierras de Beni, dónde se les debe facilitar el otor-

gamiento de tierras, créditos accesibles e instrumentos de trabajo. Un informe de marzo de 1979, habla de esta política de “repatriación” del gobierno boliviano, en dónde se comenta que “viajarán 300 personas (entre adultos y menores), rumbo a Potosí, Oruro, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.”.

Otra problemática que aparece reiteradamente, es la dificultad de los inmigrantes para acceder a la documentación legal de radicación, lo cual incide sobre su desarrollo y permanencia laboral. En diferentes momentos, surgen políticas tendientes a restringir o mejorar la situación legal de los migrantes en el país. En el informe de 1971, el vicecónsul refiere al recrudescimiento del control empresarial, especialmente de construcción y obras viales, sobre la documentación de sus empleados, hecho que afectó a los trabajadores bolivianos, dejando “...a una cantidad de familias en la más precaria situación [...]...la drasticidad de estas medidas carecen de sentido humano, pues no creemos que pueda negarse al hombre el derecho de subsistencia mediante el trabajo honrado”.<sup>63</sup> La situación de los “indocumentados”, pareciera ser un tema de recurrente preocupación por parte de los diplomáticos, que se observa en las reiteradas cartas remitidas al Ministerio de Relaciones Exteriores en Bolivia, por los cónsules. Otro de los informes, esta vez de octubre de 1973, plantea nuevamente la problemática,

“es un verdadero cuadro doloroso los miles de trabajadores bolivianos que viven en la República Argentina de aproximadamente unas setecientas mil personas [...], en el mayor renglón que se ocupan es en la construcción, empleados en fábricas y muchas mujeres hacen el servicio doméstico, a la mayoría les falta documentación para tramitar su radicatoria, motivo por el cual son explotados por sus empleadores [...] sugiero a su autoridad se dicten medidas que protejan a todos estos compatriotas mediante convenios con el gobierno argentino”.<sup>64</sup>

En 1974, se emite un decreto del gobierno argentino, facilitando la radicación para todos los extranjeros. Esta medida, que significaba una relativa mejora para los migrantes, en cuanto a su situación legal, es paradójicamente criticada por el cónsul, argumentando que esto ocasionará “perjuicios para nuestra patria”<sup>65</sup>, al fomentar la permanencia en la Argentina de los braceros temporarios que vienen a trabajar en la zafra. Como vimos, esto era una preocupación constante de todos los cónsules, por lo menos así lo expresan en sus informes. En esta oportunidad, el cónsul sugiere al gobierno boliviano desplegar una política seria de colonización en regiones del oriente, manifestando el supuesto interés de muchos compatriotas en regresar al país para dedicarse a las tareas del campo.

En relación a la integración de los migrantes en destino, los informes plantean un escenario complejo, dónde éstos construyen espacios diferenciados al resto de la sociedad:

“por sus costumbres y modalidad de vida, son muchas veces difíciles de integrarse al conjunto ciudadano, permaneciendo aferrados a sus costumbres tradicionales, las que transmiten luego a sus hijos, ya nacidos en la Argentina y se sienten ante todo bolivianos”.<sup>66</sup>

Asimismo, destacan la labor de la mujer inmigrante boliviana y su independencia laboral, “reacia a someterse a dependencia, trabaja casi siempre por cuenta propia con la venta en la vía pública, de productos y especies nacionales o provenientes de nuestro país”.<sup>67</sup>

### **Algunas líneas a modo de cierre**

Los cambios en la distribución de la población dentro de Bolivia, fueron el resultado de grandes movimientos migratorios internos acontecidos en los últimos 60 años. La migración hacia la Argentina, se articula con estos procesos, mostrando una cultura

de la movilidad muy arraigada, materializada a través de fuertes redes sociales. En un principio, estas redes correspondieron a una migración estacional, donde los migrantes se movilizaban a las plantaciones del norte argentino. Esta corriente principal, consolidada entre los años 1930-1960, se modifica cuando las principales producciones de las provincias norteañas entraron en crisis, consolidándose el movimiento hacia zonas más urbanas y provincias como Córdoba, Mendoza, Ciudad de Buenos Aires y de Buenos Aires. Estas son las cadenas que van a ir cobrando importancia desde la década del '70, principalmente hacia la Ciudad de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, implicando una migración permanente y un asentamiento mayoritariamente definitivo, que luego van a servir de sostén a la migración masiva de la década del '90.

Sumergirnos en los informes de los cónsules bolivianos, nos permitió crear un estado de situación de la migración boliviana hacia la Argentina, en una década muy conflictiva de nuestra historia. Como apuntan los informes, la comunidad boliviana de ese entonces presentaba un escaso desarrollo organizativo, lo que muestra, por un lado, una migración relativamente reciente con redes aún no consolidadas y, por el otro, el escenario sobre el cual se van a montar luego las corrientes masivas posteriores. Aparecen diferentes preocupaciones por parte de la diplomacia boliviana en estos años. Por un lado, la problemática de la inmigración clandestina y el trato indebido, por parte de funcionarios argentinos, a los bolivianos que transitan hacia la Argentina. Son recurrentes las denuncias sobre detenciones indebidas, injustificadas por largos períodos, procedimientos arbitrarios y hasta agresiones de hecho y violaciones a mujeres bolivianas, por parte de la gendarmería argentina, fundamentalmente en los pasos fronterizos. Asimismo, la problemática de los trabajadores estacionales, en las plantaciones del norte argentino, era invocada permanentemente por los distintos funcionarios que manifestaban su repudio a las condiciones laborales a la que las empresas, principalmente los ingenios, sometían a sus trabajadores migrantes. Por otro lado, hay una prédica alarmante sobre el aumento de esta migración y una búsqueda

por limitarla y fomentar el retorno de una mano de obra necesaria, al haberse supuestamente iniciado un nuevo proceso de desarrollo en Bolivia. El aumento de los migrantes en las ciudades, que comenzaban a instalarse de forma permanente, también parece haber sido un problema para las autoridades y opinión pública argentina, que exige permanentemente revisar el Convenio de protección de braceros bolivianos, entre los dos países. En relación a ésto, en este período de crisis y represión en la Argentina, recrudeció fuertemente el discurso discriminatorio frente al inmigrante boliviano.

El proceso de integración a la sociedad argentina, reviste una complejidad atravesada por las historias nacionales y aspectos vinculados con la propia prospectiva de los sujetos en cuestión. En ese sentido, el migrante no atraviesa un camino que va de ser extranjero a ser “asimilado” por la sociedad local. El proceso migratorio incluye y articula la identidad, la experiencia y los vínculos de los propios sujetos involucrados y el contexto social y político, en origen y destino. El escenario que se vislumbra en la frontera, en los informes consulares es, por un lado, la de una fuerte política restrictiva, de parte del gobierno argentino, a la libre movilidad de los trabajadores migrantes, que contrasta con una realidad histórica y social de continuo intercambio de personas y mercadería entre los dos países. Sin embargo, la necesidad de mano de obra de las empresas extractivas de la región, condicionaba al gobierno argentino a mantener ciertas libertades para el ingreso de trabajadores, que se inscribían en el “Convenio Boliviano-Argentino sobre braceros bolivianos” (firmado entre los dos países, el 10 de septiembre de 1960). A pesar de que el convenio pretendía no sólo regular la entrada y salida del país de los braceros, sino también las condiciones de trabajo y las obligaciones de los empleadores, la realidad es que los trabajadores migrantes se desenvolvían en un marco de fuerte desprotección social y laboral, perpetuada por las empresas, en ausencia de los dos gobiernos. Por otro lado, vemos como se fueron endureciendo los discursos nacionalistas, en los dos países, condicionando las políticas de integración y repatriación desplegadas por ambos. En este contexto, las familias bolivia-

nas construyeron sus recorridos de movilidad, desplegando diversas estrategias de trabajo, asentamiento o retorno.

### **Notas:**

\*Taller de Problemas de América Latina - Universidad de Buenos Aires (UBA)/ Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)/ CONICET.

1) El concepto de territorialidad remite a una construcción cultural del espacio. Así, la territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo “territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente” (Montañez Gómez, Gustavo, Delgado Mahecha, O. “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional” en Cuadernos de Geografía- Revista del Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, Vol. VII, No. 1-2, 1998). En el espacio se articulan y sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, cooperación y conflicto.

2) Además de ciertos elementos estructurales que analizamos, el flujo migratorio boliviano hacia la Argentina fue acompañado por la creación y consolidación de redes sociales que reprodujeron los ciclos migratorios a través de varias generaciones, encadenando “...un conjunto de contactos y lazos entre los agentes sociales y entre el país de origen y el de destino”. Zalles Cueto, Alberto. “El ‘enjambramiento’ cultural de los bolivianos en Argentina”; en Revista Nueva Sociedad, N° 178, Caracas, Marzo/Abril 2002; p. 91.

3) Mazurek, Hubert. “Componentes de la migración, impactos territoriales y políticas: un análisis crítico”; en H. Godard y G. Sandoval (eds.). Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos, Actes y Memoires 17, PIEB/IRD, Lima, 2008, p. 58.

4) Hinojosa Gordonava, Alfonso. “Tarijeños en la Argentina, vidas fronterizas” en Revista boliviana de Ciencias Sociales Tinkazos, La Paz, Año 3, N° 6, mayo/agosto 2000, pp. 48-65. Para Hinojosa Gordonava, Cortez Franco y Pérez Cautín, que investigan la región tarijeña y los procesos migratorios, existe una sobredeterminación de la decisión de migrar hacia la Argentina frente a otras opciones de vida posibles, en ese sentido, para los jóvenes la migración representaría “un rito de iniciación” Hinojosa Gordonava, Alfonso; Cortez Franco, Guido; Perez Cautin, Liz. “Estrategias migratorias: entre la subsistencia y la búsqueda de oportunidades en el Valle Tarijeño” en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 13/14, N° 40-41, Buenos Aires, Diciembre 1998/Abril 1999, pp. 595-622.

5) Cabe aclarar que es recién a partir del censo de 1976 que se logran realizar diversos estudios en base a procesamientos especiales, y se encaró por primera vez el estudio de la migración en Bolivia.

6) Secretaría Técnica de Consejo de Población para el Desarrollo Sostenible

(CODEPO) - Ministerio de Desarrollo Sostenible. Estudio de la Migración Interna en Bolivia, .Mayo 2004.

7) Urioste F. de C., Miguel. “Bolivia: de la recuperación democrática de 1982 a la agonía de los partidos y el nuevo protagonismo de las FF.AA.”, en OSAL 153, Año V n° 13, enero - Abril 2004, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal13/CRAUrioste.pdf>.

8) Cochabamba crece como receptor de migrantes en el período 1987-92, desplazando a La Paz. Aunque en el período posterior, 1996-2001, cae un poco, lo que seguramente indica que muchos migrantes hayan continuado su movimiento hacia Santa Cruz o la Argentina. Estudio de la Migración Interna en Bolivia, ob. cit.

9) Farah H, Ivonne. “Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias” en Umbrales 13, Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Diciembre 2005. Vacaflor, Víctor. “Migración interna e interregional en Bolivia. Una de las caras del neoliberalismo”. ponencia presentada en la Conferencia regional Globalización, migración y derechos humanos, Programa Andino de Derechos Humanos, PADH, Quito, Septiembre 2003.

10) Farah, H, Ivonne, ob. cit.

11) Según el Estudio de la migración interna en Bolivia, los tres departamentos del eje central, es decir, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, reciben el 74% del total de inmigrantes generados en el país. La ciudad de El Alto, creada en 1985 por una disposición parlamentaria, que la separó de la ciudad de La Paz, recibió la más importante migración campesina, fundamentalmente de origen aymara, pasando de una población de 9.455 en 1976 a 647.350 registrados en el censo de 2001. Estudio de la Migración Interna en Bolivia, ob. cit.

12) Sin embargo, afirman que éstos son datos estimativos, ya que no poseen un registro estadístico preciso que de cuenta de los inmigrantes documentados e indocumentados asentados en el país. Distintos autores plantean las limitaciones que existen para determinar la cantidad de migrantes transnacionales bolivianos, por dificultades en los censos existentes en Bolivia (Hinojosa, Alfonso, ob. cit., y Mazurek, Hubert, ob. cit.

13) Sassone y De Marco diferencian cuatro etapas, en la inmigración boliviana a la Argentina, 1) Las migraciones estacionales hacia la zafra azucarera de Salta y Jujuy entre la década del '30 y el '50; 2) La combinación de la zafra azucarera con la recolección de hojas de tabaco y las cosechas frutihortícolas, entre 1950 y 1960; 3) El aumento de la cantidad de zafreros, entre 1960 y 1970, en los ingenios del Ramal, al tiempo que se inicia la participación en la vendimia y cosechas frutihortícolas de los oasis mendocinos y crece la presencia permanente en el Gran Buenos Aires; y 4) La mayor difusión espacial, desde 1970, de los asentamientos definitivos de bolivianos y una búsqueda de ocupación permanente, en la ciudad y Provincia de Buenos Aires. Sassone, Susana y De Marco, Graciela. “Problemáticas Territoriales. Asentamientos y

dinámica de la Inmigración limítrofe” en Geodemos N° 2, Buenos Aires, Programa De Investigaciones Geodemográficas, Conicet, 1994.

14) Informe Consular, Consulado General de Bolivia, 16-11-1973; Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores; La Paz; Bolivia (de ahora en adelante: IC-AMRE).

15) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974.

16) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974. Según Benencia y Karasik, “La concepción oficial argentina sobre la población y la inmigración, y los procedimientos y prácticas institucionales hacia los extranjeros limítrofes despliegan distinciones que jerarquizan y califican a migraciones y a inmigrantes. Las migraciones de origen limítrofe, en general, son consideradas poco convenientes y perjudiciales, con argumentaciones que en gran medida se basan en cuestiones de <capital cultural>”. Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela Alejandra. “Apuntes sobre la migración fronteriza. Trabajadores bolivianos en Jujuy” en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, N° 40-41, Año 13/14, Diciembre 1998/Abril 1999, pp. 569-595.

17) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974.

18) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974.

19) José Alberto Gonzales Samaniego, Cónsul Boliviano de la Ciudad de Buenos Aires. Entrevista realizada el 08-07-2008, Archivo Personal.

20) Según estimaciones del Consulado General de Bolivia en la Argentina, hay más de 150.000 bolivianos viviendo en la Patagonia. Entrevista al Cónsul General de Bolivia, realizada el 08-07-2008, Archivo Personal.

21) Dandler, Jorge y Medeiros, Carmen. “Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: patrones e impacto en las áreas de envío” en Pessar, P. (ed.). Fronteras Permeables: migración laboral y movimientos de refugiados en América, Planeta, Buenos Aires, 1988.

22) Murra, John. Formaciones económicas y políticas del mundo andino, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972.

23) Hinojosa Gordonava, Alfonso. “Transnacionalismo y multipolaridad en los flujos migratorios de Bolivia. Familia, comunidad y nación en dinámicas globales” en H. Godard y G. Sandoval (eds.), Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos, Actes y Memoires 17, PIEB/IRD, Lima, 2008; p. 78.

24) Pries, Ludger. “La Migración Transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-Nación”; Estudios Demográficos y Urbanos, N° 51; Distrito Federal; México; Septiembre-Diciembre 2002; pp. 571-597.

25) Suarez Navas, Liliana. “La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos”, ponencia presentada en el V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano. Universitat de Valencia-CEIM, 2007.

26) IC-AMRE, La Quiaca, 2-12-1970.

27) IC-AMRE, La Quiaca, 23-10-1974.

- 28) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 06-03-1972.
- 29) IC-AMRE, Salta, 20-03-1972.
- 30) IC-AMRE, Salta, 20-03-1972.
- 31) IC-AMRE, Salta, 20-03-1972.
- 32) IC-AMRE, Orán, 15-01-1974.
- 33) Según el informe, el ingreso solamente se les permitía a los que cuentan con radicación para establecerse definitivamente en el país, tramitado ante la Dirección Nacional de Migraciones.
- 34) IC-AMRE, Orán, 15-01-1974.
- 35) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 06-03-1972.
- 36) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 20-05-1970.
- 37) IC-AMRE, Pocitos-Salta, 11-01-1970.
- 38) IC-AMRE, Pocitos-Salta, 11-01-1970.
- 39) IC-AMRE, Pocitos-Salta, 11-01-1970. (Subrayado en el original).
- 40) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 05-1972. (Subrayado en el original).
- 41) IC-AMRE, La Quiaca, 26-07-1974.
- 42) IC-AMRE, La Quiaca, 23-07-1974.
- 43) IC-AMRE, La Quiaca, 21-08-1974.
- 44) IC-AMRE, La Quiaca, 2-12-1970.
- 45) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 22-01-1970.
- 46) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 05-1972.
- 47) El mismo exigía el Pasaporte o cédula de identidad, certificado internacional de la vacuna Antivariólica y el Certificado de Antecedentes.
- 48) IC-AMRE, La Quiaca, 06-03-1972.
- 49) IC-AMRE, La Quiaca, 19-11-1979.
- 50) IC-AMRE, La Quiaca, 23-10-1974.
- 51) IC-AMRE, La Quiaca, 23-10-1974.
- 52) IC-AMRE, S. S. de Jujuy, 05-1972.
- 53) IC-AMRE, Pocitos, 15-01-1975. (Subrayado en el original).
- 54) IC-AMRE, La Quiaca, 13-01-1976.
- 55) IC-AMRE, La Quiaca, 23-04-1979.
- 56) Según los datos de la ECMI (Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales-INDEC, 2001), de un total de 18.275 migrantes bolivianos que llegaron a la Argentina entre 1970 y 1979, a cuatro provincias, el 19,69% se establecieron en la Ciudad de Buenos Aires, el 60,64% en el Gran Buenos Aires, el 10% en Jujuy y el otro 10% en Salta.
- 57) IC-AMRE, Buenos Aires, 27-03-1972.
- 58) IC-AMRE, Buenos Aires, 10-04-1974.
- 59) IC-AMRE, Buenos Aires, 16-11-1973.
- 60) IC-AMRE, Buenos Aires, 16-11-1973.
- 61) IC-AMRE, Buenos Aires, 23-02-1979.
- 62) IC-AMRE, Buenos Aires, 23-02-1979.
- 63) IC-AMRE, Buenos Aires, 27-02-1971.

- 64) IC-AMRE, Buenos Aires, 26-10-1973.
- 65) IC-AMRE, Buenos Aires, 15-02-1974.
- 66) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974.
- 67) IC-AMRE, Buenos Aires, 18-10-1974.